

Ha de tenerse en cuenta que la idea de interseccionalidad va más allá de la consideración de cada una de las identidades discriminadas por separado. Sino que están actuando simultáneamente en las personas, se refuerzan.

**Actividad:** observa tu entorno cotidiano e identifica mujeres que sufren discriminación múltiple. ¿Qué discriminaciones son? ¿Cuáles son las discriminaciones más frecuentes que identificas?

## 2.5. Mecanismos educativos y su contribución en la construcción de género.

La educación es una de las claves para el cambio en la construcción de género. Tanto desde instancias internacionales como nacionales se reconoce su importancia. Por un lado, **la necesidad de garantizar un acceso igualitario a la educación en los diferentes ámbitos**. Por otro lado, **la educación como instrumento para lograr la igualdad de derechos, oportunidades y opciones**.

“La educación es un derecho humano que constituye un instrumento indispensable para lograr los objetivos de la igualdad, el desarrollo y la paz. La educación no discriminatoria beneficia tanto a las niñas como a los niños y, de esa manera, conduce a relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres.” (Beijing 1995, 49).

El acceso a la educación tanto de las mujeres como de los hombres parece hoy día un hecho. Aun así, en muchas partes del mundo este acceso está limitado para las mujeres, aunque las leyes lo permitan.

Como se pone en evidencia en el *Informe de Seguimiento de la Educación para todos en el Mundo*, UNESCO (2013), en 10 países del mundo, la mitad de las niñas más pobres no pueden asistir a la escuela, y en 10 países del mundo, nueve de cada diez de esas niñas no han completado la enseñanza primaria.<sup>10</sup>

En nuestro territorio el acceso a la educación está cubierto por la obligatoriedad de la misma para todas las personas hasta los 16 años. Aun así, en ocasiones a las que a las niñas se las educa para que las prioridades sean otras. La escuela se puede ver como un mero trámite y lo importante sería casarse y tener hijas e hijos, formar una familia. En caso de seguir la educación, se da una **segregación horizontal** que se produce en la elección de las carreras. Esto tiene de base una socialización muy diferenciada.

---

<sup>10</sup> Para tener información adicional sobre las cifras de educación en el mundo, consultar: *EFA GMR's World Inequality Database in Education (WIDE)*.



Si revisamos **la historia** encontramos muchas huellas de **cómo se ha educado a mujeres y a varones**, y cómo hoy tenemos las consecuencias de una sociedad desigual en la que hay creencias muy arraigadas.

“A través de toda la vida, la misión de la mujer es servir. Cuando Dios hizo el primer hombre, pensó: No es bueno que el hombre esté solo. Y formó a la mujer para su ayuda y compañía, y para que sirviera de madre. La primera idea de Dios fue el hombre. Pensó en la mujer después, como un complemento necesario, esto es, como algo útil” (Formación Político-Social del primer curso de Bachillerato, 1963).

Aunque este libro es de los años sesenta, estas **creencias en relación a cuáles son los roles de las mujeres y los hombres siguen activas en el imaginario colectivo**. En la actualidad, las formas en que esto se manifiesta han mutado, debido a la consecución de la igualdad formal. Aun así, si comenzamos a analizar desde la perspectiva de género lo que ocurre en el contexto educativo, se encuentran todavía muchas barreras.

Como señala Ana López Navajas, “la contribución de las mujeres al desarrollo humano y a la construcción del conocimiento se ha dado de forma continuada a lo largo de la historia desde su antigüedad” (López-Navajas 2013, 284). Aun así, **las mujeres están ausentes**, parece que no han hecho nada, no aparecen en los libros de texto. Esto provoca que no haya referentes de mujeres y que parezca que, como se apunta en la cita anterior, sólo sea el perfecto complemento del varón.

Las mujeres son aproximadamente el 50% de la población, y en cambio **hay una escasa presencia de mujeres en los libros de texto**, sólo un **12,8%**. Estos son datos del proyecto TRACE. En dicho proyecto cofinanciado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Instituto de la Mujer (2014), se pone en evidencia la exclusión de las mujeres en los libros de texto.

Se ha creado un **relato histórico sesgado**. Esto es un reflejo de la desigualdad de género que todavía impera en la sociedad. Hay un desequilibrio producido por creencias, roles y estereotipos activos en nuestro momento presente.

Y no se trata sólo de incluir a las mujeres en los libros de texto, sino de un cuestionamiento de la propia concepción de la ciencia y del conocimiento. **¿Quién ha definido cuáles son los problemas importantes? ¿Hacia dónde hay que mirar?**

**Desde el contexto educativo se han de construir personas que no vean limitadas sus posibilidades porque hayan nacido mujeres o varones.**

A pesar de la importancia que tiene la educación obligatoria, pues es una de las fuentes relevantes de difusión del conocimiento, creencias, referentes, etc., la educación no se limita al ámbito formal. Lo que implica que hay muchos ámbitos de actuación desde los que se pueden realizar cambios.



Esto implica que, desde todos estos ámbitos se contribuye a la construcción del género. No sólo en las aulas de la educación primaria y secundaria, sino también a través de la familia, de los medios de comunicación, las redes sociales, de los talleres, de los cursos de idiomas, etc.

**Activity 3**

**Put the verbs in brackets in the simple present or in the present progressive.**

**What are the Thompsons doing today ?**

Mr Thompson is in the garage now. He **(to wash)**..... his car. Mrs Thompson is in the kitchen. She **(to prepare)**..... lunch. She **(to like)** ..... cooking very much. Her daughter Nancy sometimes **(to help)**..... her but now she is in her room. She **(to do)** ..... her homework.

Se parte de la idea de que las mujeres cocinan, cuidan personas y limpian (espacio privado) y los hombres arreglan cosas, son aventureros y trabajan (espacio público).

Aunque esta idea se supone está superada. Siempre se ponen la misma clase de ejemplo y cuando se hace de otra forma, se ve raro.

**“She married her”**

Hay muchas mujeres que han creado conocimientos diversos. Aun así, los libros que se recomiendan y que se toman como referencia en contextos educativos son mayoritariamente creados por hombres.

Cuando se da alguna referente mujer se suele hacer hincapié en que es una mujer, como si fuera una excepción. El canon literario y científico, es sesgado. Falta una parte de la población y se ve como normal.

La respuesta a ¿dónde están las mujeres? suele ser que “ellas no estaban”, “ellas no eran significativas”, “no eran las presidentas de gobierno”.

**¿Qué estaban haciendo? ¿Por qué no podían ser las presentas? ¿...? ¿Sólo en los libros está el conocimiento?**



## a. Socialización diferenciada de niñas y niños.

Hace setenta años en España se podía afirmar que se daba una socialización diferente. La educación en aquellos momentos para niñas y para niños era totalmente distinta. De ahí que era clara la idea de que “las niñas aprenden a hacer las cosas del hogar”, y los “niños aprenden diferentes trabajos para ganar dinero”.

**En la actualidad la educación pública en el territorio español es mixta.** No hay una educación diferente para niñas y para niños. Esto es lo que la igualdad formal afirma, ¿esto es así?, ¿qué pasa en el día a día?

**Todavía se da una socialización diferenciada para niñas y para niños.** Sólo hace falta mirar los catálogos de las jugueterías en época de navidad.

**Actividad:** observar las tiendas de ropa infantiles: ¿qué colores predominan en los niños? y ¿cuáles en las niñas?, ¿qué dibujos en las camisetas de unas y de otros?, ¿qué mensajes para unas y para otros?

Esta socialización diferenciada es dañina tanto para las niñas como para los niños, pues limitan sus posibilidades de expresión, de conocimiento, de desarrollo. La famosa frase “**los niños no lloran**”, limita la expresión de las emociones. Al igual que, “**las niñas tienen que estar calladitas**”. Todas estas frases se dan de manera constante sin prestarles atención a cómo van creando realidades.

Si miramos en internet, se puede ver cómo los mismos algoritmos de búsqueda son un reflejo de la socialización diferenciada que se da para niñas y para niños.

Buscamos en internet con la palabra: NIÑA



Buscamos en internet con la palabra: NIÑAS



Buscamos en internet con la palabra: NIÑOS



Buscamos en internet con la palabra: NIÑO



**Reflexión:** ante estas fotos se pueden hacer varias preguntas. ¿quién aparece en las fotos cuando ponemos singular y plural? ¿qué posturas tienen en las fotos? ¿qué colores visten? ¿qué objetos tienen en las manos? ¿qué están haciendo? ¿cómo es su pelo? ¿cuál es su color de piel? ...  
**¿Probáis a buscar “mujer” “mujeres” y “hombre” “hombres”?**

Nuria Oliver, una de las españolas referentes en investigación relacionada con inteligencia artificial, interacción persona-máquina y big data, pone de relevancia estos **estereotipos en los que se cae al diseñar los algoritmos**.

La socialización diferenciada es un hecho que tiene consecuencias en las diferentes edades, y en los diferentes ámbitos. Para romper con los cajones limitantes en los que se encasilla a unas y a otros, desde la coeducación se generan nuevos caminos, con nuevas herramientas que pretenden abrir nuevas posibilidades.

## **b. Educación mixta y coeducación.**

En la actualidad, todas **las escuelas públicas en España son mixtas**, es decir, en sus aulas niñas y niños están juntos. También encontramos escuelas privadas y algunas concertadas que ofertan una educación diferenciada.

Las **escuelas de educación diferenciada** apuestan por potenciar y dar cobertura a las distintas necesidades que las niñas por un lado y los niños por otro tienen, partiendo del sexo como elemento diferenciador. EASSE es una asociación a nivel europeo que aglutina los centros que apuestan por una educación diferenciada.

El sistema educativo español apostó por la educación mixta como la forma educativa más adecuada para el desarrollo las personas en pie de igualdad. Aun así, **el hecho de que la escuela mixta no asegura una educación igualitaria**. De forma que, aparece la coeducación como modelo desde el que se promueve la educación para la igualdad.

“La coeducación, se ha ido abriendo paso durante los últimos años dentro del sistema educativo español a partir de diversas experiencias que han ido cuestionando los planteamientos tradicionales de un modelo educativo que confundía la igualdad de acceso a la educación con la educación para la igualdad de oportunidades” (Guía Coeducación 2008, 11).

Este **modelo coeducativo tiene como objetivo incorporar la diversidad** de género a la práctica educativa, así como otras diversidades, desde el enfoque interseccional. La escuela es un espacio donde se transmiten valores, no es un espacio neutro. Los valores que hasta el momento se vienen transmitiendo son mayoritariamente patriarcales. De ahí que sea necesario otro enfoque para eliminar valores que limitan el desarrollo de las personas.

Se puede decir que se ha pasado de la idea de escuela mixta a una escuela coeducativa. Se pone énfasis en la corrección de los estereotipos sexistas para promover la igualdad entre los sexos, en relación al trato y a las oportunidades.

Escuela Mixta	Escuela coeducativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación igual para niñas y niños, desde valores democráticos contruidos desde enfoque patriarcal.</li> <li>• Enfocada en lo individual, en la meritocracia como idea “neutra” de consecución de logros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación que trata de visibilizar, y modificar estereotipos y roles por razón de sexo que puedan causar situaciones de desigualdad. Abrir las posibilidades de elección tanto de las niñas como de los niños.</li> <li>• Se debe atender a las necesidades específicas de cada grupo, reconociendo las diferencias, y desde ahí que se trabaje para la consecución de logros.</li> </ul>

El **modelo coeducativo** se promueve desde espacios feministas e implica una reformulación de cómo se trasmite el conocimiento, qué conocimiento se trasmite, quién crea conocimiento, cómo se aprende, etc. Se propone aplicar la perspectiva de género a los espacios de socialización.

## 2.6. Reconocimiento de las principales fuentes de información para realizar un diagnóstico de partida de situaciones de discriminación y de violencia contra las mujeres.

**Diagnosticar** es recoger y analizar datos para comprender, evaluar y dar respuesta a diversas problemáticas. La palabra diagnóstico, según su etimología viene del griego *diagnostikos* que significa *a través del conocimiento*. Cuando se realiza un diagnóstico se quiere observar la realidad para identificar y describir lo que la conforma, pudiéndose llegar así a encontrar las bases de la problemática que se analiza y los lugares donde se puede actuar para generar cambios.

Para ello se ha de iniciar un proceso cuyos principales pasos serían:

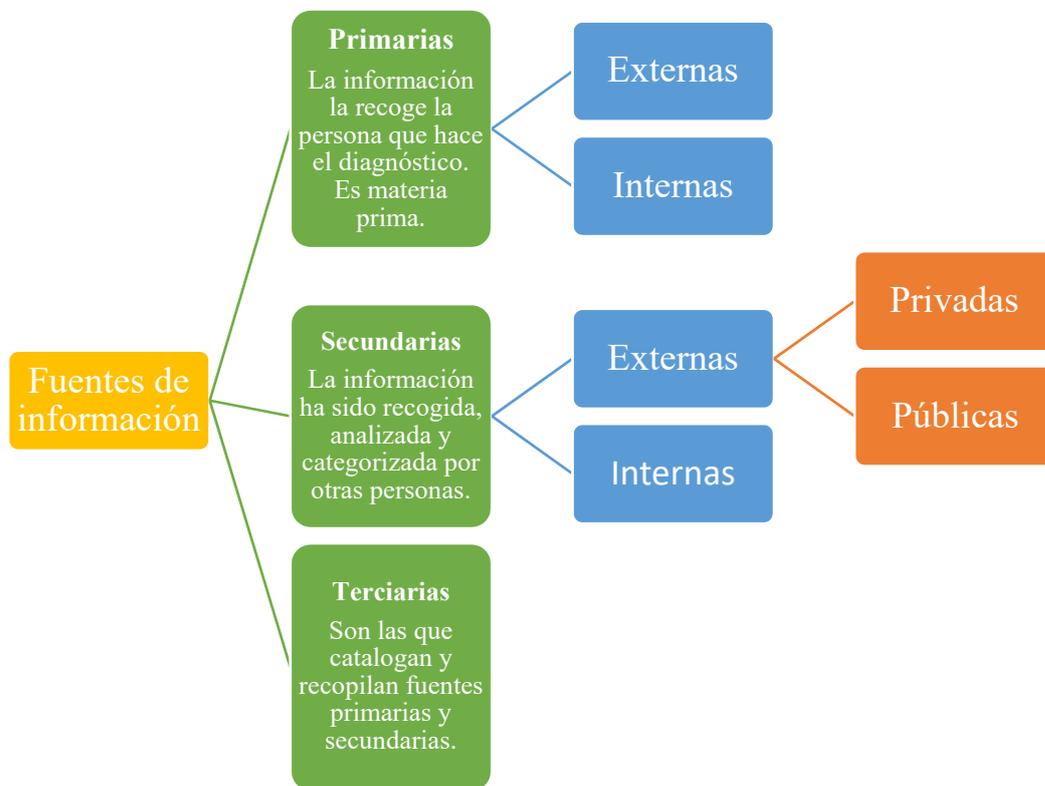
- **identificar** con claridad aquellas situaciones de discriminación que se identifican como **problemáticas** y que se quieren conocer para actuar sobre ellas.
  - Identificar necesidades, problemas, centros de interés y oportunidades de mejora.
  - Definir prioridades y objetivos.
  - Definir indicadores.
- **Recoger la información** necesaria que permita comprender de manera global el problema.
  - Identificar cuáles sería las fuentes de recogida de información: cualitativa y cuantitativa.
  - Identificar informantes clave.
  - Generar procesos participativos para la recogida de la información que cuenten con las mujeres.

- **Analizar** la información recogida.
  - Sistematizar la información.
- **Priorizar** aquella información más relevante.

Se ha de tener en cuenta que es fundamental realizar una buena **planificación** a la hora de realizar la recogida de la información. La planificación es muy importante, el tiempo que se invierta en hacer una planificación concreta se ganará a posteriori a la hora de desarrollar el trabajo.

## a. Identificación de fuentes y datos existentes

Para comenzar a recoger la información se han de conocer las fuentes, es decir, aquellas personas y materiales de los cuales se puede obtener la información que se necesita.



Por un lado, están las **fuentes de información primarias** son aquellas que provienen directamente de las personas que están viviendo la problemática, de personas implicadas y del lugar en que se está desarrollando, de las circunstancias que están aconteciendo. Se puede obtener a través de encuestas, entrevistas, grupos de discusión, diarios de campo, observaciones, etc. Serán internas cuando están vivenciando desde dentro el problema, y externas cuando son exteriores a este.

Así, **por ejemplo**, en una empresa que queramos diagnosticar la situación en relación a la violencia contra las mujeres. Serán fuentes de información primaria e internas las personas que trabajan en la empresa. Las bases de datos con su edad, formación, salarios, etc. que se proporcionan desde diferentes departamentos. Y serán fuentes primarias externas, la información que se obtenga de

primera mano fuera del contexto en el que se está analizando la problemática, como pueden ser las entrevistas a personas expertas.

Por otro lado, están las **fuentes de información secundarias**. Como su nombre indica tú no serás la primera persona que tenga contacto con esa información. Ya alguien ha accedido a la fuente primaria y ha generado una información que sistematiza, analiza, expone, debate, estudia, etc., una información. Aquí encontraríamos estudios, artículos de revistas, libros, películas, etc.

Dentro de estas serían internas cuando han sido generadas dentro de los lugares que estamos estudiando. Si miramos el caso anterior de la empresa, sería una fuente secundaria interna un estudio previo sobre violencia contra las mujeres en la empresa. Y sería externa cuando ha sido generada en otro contexto externo al cual analizamos.

Dentro de estas fuentes secundarias, hay escritos que hablan de fuentes privadas y públicas. Cuando se puede acceder libremente a ellas, u otras que pertenecen a personas, organizaciones o instituciones para las cuáles hay que seguir ciertos trámites o por las cuáles hay que realizar pagos.

Por último, se encuentran las **fuentes de información terciarias**. Estas en muchos escritos no se sitúan dentro de las fuentes secundarias, y en otros se identifican a parte. Aquí se encontrarían las bibliografías, los manuales, los libros de instrucciones, guías, apéndices, etc.



**Fuentes de información primarias:** informantes claves, entrevistas, grupos de discusión, observación participante, diario de campo, encuestas, entre otras.

**Fuentes de información secundarias:** estadísticas de organismos oficiales; estudios estatales, de ONG, de empresas; artículos revistas científicas; libros especializados, entre otras.

## **b. Selección de técnicas (cuantitativas y cualitativas) para recoger la información atendiendo al género.**

Cuando iniciamos una investigación para realizar un diagnóstico se han de tener claros algunos conceptos como método, metodología y epistemología.

El **método** son las **técnicas de recopilación de la información**. Como se explicita en el título del apartado las técnicas se suelen dividir en cualitativas y cuantitativas.

La **metodología** sería lo relacionado con la **teoría y análisis** de los procedimientos de investigación.

La **epistemología** es la **teoría del conocimiento**, y responde a la pregunta de quién es el sujeto de conocimiento.<sup>11</sup>

La **distinción entre técnicas cualitativas y cuantitativas** y el debate en torno a las mismas en la academia es amplio<sup>12</sup>. Pues en ocasiones se afirma que la distinción entre unas y otras no es muy real, pues para en ambas se pueden encontrar elementos de la otra.

Así, por ejemplo, cuando diseñamos una encuesta que va a proporcionar datos cuantitativos, se han de crear las preguntas, han de definirse indicadores, se ha de poner énfasis en un lugar o en otro, en definitiva, se hace también un trabajo cualitativo. En el caso contrario, cuando tenemos un análisis cualitativo, al categorizarse la información también se está haciendo uso de técnicas cuantitativas.

De forma que, se puede decir que **ambas técnicas se complementan** y que ambas serían necesarias para realizar un diagnóstico más completo.

**Cuantitativa:** son técnicas que pretenden la cuantificación numéricamente de la información, para poder hacer un tratamiento estadístico de la información recopilada.

**Cualitativa:** son técnicas que se enfocan más en recoger información de forma descriptiva, trata de identificar, describir, analizar las cualidades de lo que se estudia.

<b>Técnicas cualitativas</b>	<b>Técnicas cuantitativas</b>
Observación participante	Encuesta
Diario de campo	Sondeos de opinión
Cuaderno de notas	Cuestionario
Entrevistas	Mediciones experimentales
Grupos de discusión	Mediciones observacionales
Análisis de contenido	Big data: usando datos internet. Tecnología

<sup>11</sup> Para conocer más sobre estos conceptos desde la teoría feminista, revisar: Harding, Sandra. "Is there a Feminist Method". En Harding Sandra (ed.) *Feiminism and Methodology*. Bloomington/Indianapolis: Indiana University Press. 1987. O la traducción de Gloria Elena Bernal, ¿Existe un método feminista?. 1998.

<sup>12</sup> Para conocer más sobre el debate cualitativo/cuantitativo revisar: Bassi Follari, Javier. "Cuali/Cuanti: la distinción paleozoica." *Forum: Qualitative Social Research*, Vol. 15, N2 (2014).

### c. Clasificación de los datos desagregándolos por sexo

El desagregar los datos por sexo es algo sencillo y que quizás pueda parecer una obviedad, pero todavía encontramos mucha información (incluso oficial) que no está desagregada por sexo. De hecho, en la LOIEMH, en el **artículo 20** *Adecuación de las estadísticas y estudios*, se afirma que “para que se garantice la integración de modo efectivo de la perspectiva de género en su actividad ordinaria, los poderes públicos, en la elaboración de sus estudios y encuestas deberán: a) incluir sistemáticamente la variable sexo en las estadísticas, encuestas y recogida de datos que se lleven a cabo.”

#### ¿Para qué se necesitan los datos desagregados por sexo?

Cuando trabajamos con información cualitativa y programas estadísticos, la variable sexo es clave para conocer la realidad desde la perspectiva de género. Sin esos datos no se podrán conocer las diferencias que existen entre unos y otras, ni cómo se producen las desigualdades.

Si, **por ejemplo**, se hace una encuesta sobre el uso de transporte público para ver qué necesidades tiene la población para el uso del transporte, obtendremos medias de cuántas personas usan en autobús, el tren, etc. Si no desagregamos por sexo, no se pondrá en evidencia que son las mujeres las que usan más el transporte público. Esto será determinante a la hora de diseñar políticas y planes para una optimización de los recursos y mejora de la vida de las mujeres.

En el estudio de *Evaluación del Impacto en Función del Género del Transporte y Movilidad* (2013), del Instituto Vasco de la Mujer, Emakunde, se pone en evidencia **la necesidad de esa desagregación de datos en función del sexo:**

“Las diferentes pautas de movilidad de las mujeres y hombres vienen determinadas por las razones que motivan a cada sexo a desplazarse, lo que a su vez propicia diversas formas elegidas para hacerlo. Mientras que los desplazamientos por motivos de ocio, gestiones personales o estudios se distribuyen en proporciones similares en ambos sexos, los desplazamientos debidos a cuestiones de trabajo, son un motivo señalado en menor medida por mujeres que por hombres (30.5% frente al 44.7%). [...] la movilidad de las mujeres no solo es mayor que los hombres, sino que además lo es en cuanto a la tasa de utilización del transporte público.” (Emakunde 2013, 6).

Distribución de los desplazamientos según los principales modos de transportes	% M.	% H.
Automóvil	27,5 %	44,8 %
Andando	51,7 %	37,3 %
Bicicleta	1,4 %	2,5 %
Transporte colectivo ferrocarril	7,6 %	5,3 %
Transporte colectivo carretera	8,0 %	3,9 %
Moto	0,3 %	1,6 %
Avión	0,0 %	0,1 %
Multimodal	1,3 %	1,1 %

Estudio de la movilidad en la Comunidad Autónoma Vasca, 2011

Fuente: datos del informe de Emakunde 2013 al que se hace referencia con anterioridad

**Actividad:** visita la página web del Instituto de la Mujer [www.inmujer.gob.es](http://www.inmujer.gob.es). Ve a la parte de estadística y consulta las estadísticas del INE en relación al empleo. ¿Qué diferencias hay según el sexo?

## d. Conocimiento y manejo de indicadores de género

Los indicadores son instrumentos que permiten observar y medir los resultados de aquello que nos interesa. Muestran aspectos concretos del fenómeno que se observa. Permiten ver los cambios que se producen.

**Existen multitud de indicadores**, y se pueden crear aquellos que sean necesarios en relación a las observaciones o mediciones que deseamos realizar.

“Un indicador es un señalador. Puede ser una medida, un número, un hecho, una opinión, una percepción que señala una situación o condición a través del tiempo. En otras palabras, un indicador nos proporciona la visión de los resultados de acciones e iniciativas” (Dávila 2004, 10)<sup>13</sup>

Los indicadores deben reunir ciertas características, según se recogen en la Guía Práctica de Indicadores de Género de la Junta de Andalucía:

- Validez
- Fiabilidad
- Sensibilidad
- Comprensible
- Accesibilidad

Los indicadores pueden ser de distintos tipos y su clasificación dependerá del marco en que se desarrollan. Aun así, se pueden identificar:

### Tipos de indicadores

Económicos	Según naturaleza	De análisis
De eficacia	De realización	Cualitativo
De eficiencia	De resultado	Cuantitativo
De efectividad	De impacto	Mixtos

<sup>13</sup> En dicha guía no se especifica el año de elaboración. Ver bibliografía.

En el caso que nos ocupa, los indicadores de género dan información acerca de las relaciones de género y por lo tanto de poder que se establecen. Nos da información sobre las vidas cotidianas de mujeres y hombres y las diferencias que en ellas encontramos. Y es que, la desagregación por sexo no es suficiente para conocer y visibilizar las desigualdades que se dan por razón de género y que conducen a discriminaciones.

De manera que, los indicadores que habitualmente se planteaban no permitían conocer el impacto que podían tener diversas acciones en mujeres y hombres, por ejemplo, las políticas públicas de transporte, siguiendo con el ejemplo anterior.

Para tener algunos **ejemplos de indicadores de género**, vamos a mirar qué indicadores de género para el estudio de la movilidad (Emakunde 2013, 24-25):

### Indicadores y datos clave

Peso relativo del empleo femenino por rama de actividad

Tiempo medio por participante por tipo de cuidados a personas del hogar, día y sexo

Tiempo medio por participante, actividad, día y sexo

Tiempo medio por participante por tipo de trabajo doméstico, día y sexo.

Personal ocupado en diversos factores de servicios por sexo, actividad y territorio

Distribución de los desplazamientos por sexo según modo de transporte-

Distribución de los desplazamientos por género según motivo

Franja horaria de desplazamientos diarios por sexo y edad, etc....

Preguntas clave para la creación de indicadores:



## e. Análisis del impacto de género

Analizar el **impacto de género** supone observar y estudiar los efectos, las huellas que producen en relación al género las acciones que se están llevando a cabo o que se quieren llevar a cabo. Es importante medir el impacto de género a la hora de desarrollar políticas públicas. **Esto implica comparar y apreciar en función de:**

- Participación de mujeres y hombres.
- Recursos a los que acceden.
- Participación en la toma de decisiones.
- Normas y valores que se priorizan.
- Derechos que se protegen o se vulneran.

El analizar el impacto de género proporciona más información en relación a las necesidades de mujeres y hombres, y favorece la búsqueda de soluciones equilibradas que eliminen las discriminaciones y permitan cubrir las necesidades.

**Actividad:** ve a la página web del Ministerio de Hacienda u Función Pública ([www.sepg.pap.minhafp.gob.es](http://www.sepg.pap.minhafp.gob.es)), y en el apartado referente a “Documentación”, busca el último *Informe de Impacto de Género* de Gobierno de España.

## 2.7. Establecimiento del código deontológico, la protección de la confidencialidad y la ley de protección de datos.

Cuando se trabaja con **información de personas**, recopilando datos, se ha de tener en cuenta un conjunto de criterios éticos que guíen la actividad profesional. De ahí que las diferentes actividades se generen los llamados *códigos deontológicos*.

Estos son **documentos donde se recogen esos criterios éticos, normas y valores, que guíen la práctica profesional**. Normalmente cada gremio profesional elabora su código deontológico. Así, se pueden encontrar códigos deontológicos en la práctica de la psicología, la medicina, la abogacía, el trabajo social, etc.

Es importante a la hora de desarrollar es trabajo de diagnóstico que conozcamos las normas éticas que rigen el trabajo. Aunque como se ha dicho, cada grupo profesional desarrolla su código deontológico, aquí vamos a hacer referencia a el **Capítulo VI del Título III de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público**, contiene el Código de Conducta de los Empleados Públicos.

En dicho Código se pone de relevancia que **la actuación de las empleadas y lo empleados públicos** debe de estar dirigida al cumplimiento de los siguientes principios: